

Guayaquil, Abril 24 de 2009

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ECONIC S. A. ECONICSA**
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley de compañías, les presento el informe relacionado a las funciones de Comisario por el año 2008.

Con respecto al período económico del año 2008, es mi deber indicarles que los libros y registros contables, se encuentran bien llevados, respetando los principios generalmente aceptados de contabilidad.

Por la atención que se sirva dar a la presente, me suscribo de Uds.

Muy atentamente,


ING. MARTHA RODRIGUEZ
COMISARIO.

